

Factura Pequeño Contribuyente

SELVIN EFRAIN, AGUILAR HENGSTENBERG
Nit Emisor: 73827347
SELVIN EFRAIN AGUILAR HENGSTENBERG
8 CALLE 11-008 zona 1, San Pedro Carcha, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5DBD01A8-21C3-4938-8666-2D49AE64671F
Serie: 5DBD01A8 Número de DTE: 566446392
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2024 19:24:08
Fecha y hora de certificación: 07-abr-2024 19:24:08

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/04/2024 al 30/04/2024, según contrato número MEM-221-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de abril de 2024

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-221-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo

- Se apoyó en la supervisión de las labores petroleras relacionadas a producción, yacimientos y transporte del contrato 2-85 en el campo Xan, en el departamento de Petén, durante la comisión asignada para el mes de abril del presente año.

c) Apoyo técnico en Inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como chequear trabajos de obra civil y mantenimiento general, llevados a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- Se verificaron las condiciones de los pozos productores e inyectores, así mismo todos los trabajos de mantenimiento general del contrato 2-85 en el campo Xan, durante la comisión asignada para el mes de abril del año 2024.

d) Apoyo técnico en realizar inspecciones cuando se suscitan derrames de petróleo y efectúa tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos ubicados en el interior del país

- Se realizó la inspección de pozos productores, pozos inyectores, tanques de almacenamiento, líneas de flujo y procedimientos relacionados a la explotación petrolera del contrato No. 2-85, Campo Xan durante la comisión designada en el mes de abril del presente año.
- Se colaboró en la preparación y entrega diaria de información actualizada de la producción del contrato 2-85 en el campo Xan, durante la comisión correspondiente el mes de abril del presente año.


e) Apoyo técnico en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- Se apoyó en la fiscalización de la producción diaria y supervisar la infraestructura de producción del contrato 2-85 en el campo Xan, durante la comisión correspondiente del mes de abril del año en curso.

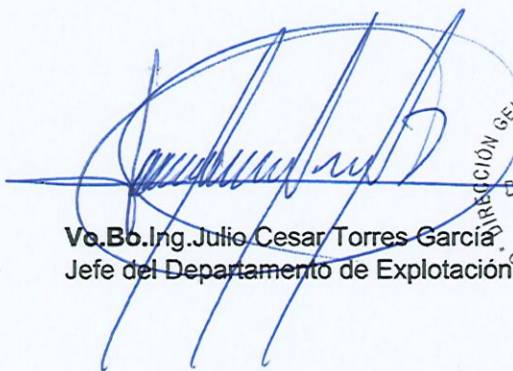
f) Apoyo técnico en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las empresas contratistas en el campo

- Se apoyó en la revisión diaria de los procedimientos efectuados en los cálculos de producción petrolera, comprobando y corroborando así, la veracidad y calidad de los datos de producción del contrato 2-85 en el



Atentamente,



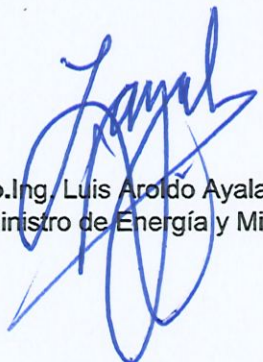

Selvin Efraim Aguilar Hengstenberg
DPI No. (2130013301609)



Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres Garcia
Jefe del Departamento de Explotación



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

